

COVID 19: Colegio Médico de Arequipa rechaza norma de protección a mujeres

Arequipa, Perú

Alertas Latentes

Ultima Actualizacion: 14-12-2020

Tipo de Alerta

Alertas Latentes

Fuente

Prensa local

Descripcion

El Colegio Médico de Arequipa cuestionó la [Directiva Sanitaria](#) (aprobada en abril de este año) para garantizar la salud de las gestantes y la continuidad de la atención en planificación familiar ante la infección por COVID-19, por incluir el acceso de anticonceptivos y el aborto terapéutico (legal en Perú desde 1924 y con un protocolo desde el 2014), durante la emergencia sanitaria.

El pronunciamiento realizado el 10 de mayo de 2020, entre otras cuestiones, manifiesta lo siguiente: (...) Que el Ministro de Salud y Gobierno Central han desatendido las situaciones de salud en las regiones dejando a los gobiernos nacionales sin asesoramiento permitiendo que la situación en el norte y oriente del país sea catastrófica, y que en esta coyuntura donde vienen falleciendo cientos de peruanos, se aproveche para implementar innecesaria e inoportunamente políticas de planificación familiar con la directiva sanitaria 094-/MINSA/2020/DGIESP promoviendo el aborto injustificado sin aval científico en la gestante y anticoncepción libre en adolescentes, lo que atenta contra la vida y va en contra de la constitución que protege a la persona desde el momento de la concepción.(...).

De esta forma, tergiversa la Directiva Sanitaria y desinforma sobre el acceso al aborto terapéutico, un procedimiento que la Constitución peruana permite para salvar la vida de las mujeres en grave riesgo.

Mercedes Neves, médica y coordinadora del [Foro Regional por los Derechos Sexuales y Reproductivos de Arequipa \(FORDES\)](#), cuestionó este comunicado. Consideró que el grupo de médicos conservadores se ha impuesto en la

directiva del Colegio Médico.

Detrás de este pronunciamiento se encuentran diversas asociaciones y colectivos antiderechos como Médicos por la Vida, Ética y Derecho, Obstetras por la Vida y Vida Joven. Así cómo también se apoyan en el discurso del arzobispo de Arequipa, **Javier del Río Alba**, quien al conocer la promulgación de la norma sostuvo que se intenta introducir en el Perú la liberación del aborto valiéndose de la emergencia.



Mas Informacion

- Resolución Ministerial N° 217-2020-MINSA_Gob |
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/483433-217-2020-minsa>
- Consejo Regional V Arequipa:
Comunicado 04. |
https://1.bp.blogspot.com/-tNOaXeOLN3Q/XrhpYEN_Val/AAAAAAAAG3U/sIMPJnrXx2kzLBfXzm7uKMIHODmqyGulGCLcBGAsYHQ/s1600/pru4.jpg
- Perú: Facción conservadora del gremio médico rechaza norma que garantiza derechos sexuales y reproductivos durante la pandemia del COVID-19_LamalaFe |
<https://www.lamalafe.lat/faccion-conservadora-del-gremio-medico-contradictoria-durante-pandemia/>
- Organización católica pide garantizar derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas durante pandemia_RPP |
<https://rpp.pe/peru/actualidad/organizacion-catolica-pide-garantizar-derechos-sexuales-y-reproductivos-de-mujeres-y-ninas-durante-pandemia-noticia-1280477?ref=rpp>